

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la Dignidad de los Derechos"	ACTA COMITÉ DE CONCILIACION		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL -2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

ACTA No	8 - 2021
FECHA	18 DE FEBRERO DE 2021
LUGAR	PRESENCIAL
ASUNTO.	REUNIÓN MENSUAL COMITÉ DE CONCILIACIÓN
HORA DE INICIO	10:00 P.M.
HORA DE TERMINACIÓN	12.150 M
CONVOCADOS	-PERSONERO MUNICIPAL -SECRETARIO GENERAL -DELEGADA DERECHO DE PETICION. MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS -DELEGADO EN LO CIVIL, ENCARGADA DE LA DELEGADO EN LO PENAL (CON EXCUSA) -ASESORA DE CONTROL INTERNO -FINANCIERA (CON EXCUSA) -ABOGADO CONTRATISTA

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Lectura del acta anterior (29 de diciembre)
3. Revisión medidas de bioseguridad Covid 19
4. Seguimiento acciones populares
5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO.

1. En la sala de juntas de la Personería Municipal de Dosquebradas se llama a lista de los convocados, asistiendo los siguientes:

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		Si	No
MAURICIO GARCÉS OBANDO	PERSONERO (E)	X	
NICOLAS RIOS GONZALEZ	SECRETARIO GENERAL	X	
MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA	AESORARO DE CONTROL INTERNO	X	
LADY DANIELA MARIN AIAS	DELEGADO EN DERECHO DE PETICION. MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS	X	
LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR	PERSONERA DELEGADA EN CIVIL – PENAL	x	
LENITH PARRA VANEGAS	FINANCIERA/TESORERA	x	
JHON ALEXANDER HURTADO ARCE	ABOGADO CONTRATISTA	X	

2. Se da lectura del acta anterior y se revisan los compromisos adquiridos, advirtiendo que no hay actuaciones pendientes.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	----------------------------------	---

CAM, PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
 Personeradosquebradas@gmail.com / www.personeradosquebradas.gov.co



ACTA COMITÉ DE CONCILIACION

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

Se deja constancia que en el mes de enero no se llevó a cabo comité de conciliación, por cuanto no se presentaron temas por tratar.

3. Revisión medidas de bioseguridad Covid 19

Toma el uso de la palabra el señor Personero, para manifestar que, conforme al presupuesto aprobado, se priorizaron las necesidades de contratación del personal profesional y de apoyo a la gestión, para ello se hicieron las contrataciones iniciales planeando los gastos. Por ello, se hace necesario Doctor Nicolás realizar un cronograma con el personal y el grupo de profesionales de apoyo para atender el público y los diferentes requerimientos. Toda vez, que aún persisten las medidas de sanidad adoptadas desde el 25 de noviembre de 2020, las cuales se prolongan hasta el 28 de febrero de 2021, según los reportes se evidencia contagio del Covid 19, inclusive en nuestra entidad. Así es que debemos continuar implementando esas medidas de protección.

4. Seguimiento acciones populares y demandas.

Se le otorga el uso de la palabra al abogado Jhon Alexander Hurtado Arce contratista que ejerce la representación judicial de la entidad, quien presenta un informe ejecutivo sobre el estado de los diferentes procesos; los medios de control y las acciones constitucionales donde obra como demandante y demandada la entidad en los siguientes términos:

Manifiesta que la vacancia judicial termino el 11 de enero, luego apenas se da inicio a la programación de audiencias y diligencias por parte de los diferentes despachos. De otro lado, es necesario recordar que los juzgados continuando en modo virtual, generado retrasos en el trámite de los procesos, para efectos de llevar un control de los procesos, remitirá a control interno un informe del estado de los procesos.

Pregunta el señor Personero por la acción popular de la Argentina que estaban en vigilancia y que pendientes de agotar el requisito de procedibilidad ante las entidades públicas, para ser presentadas a la judicatura.

Respecto de la acción popular de la argentina, ya se admitió y ordeno su notificación.

Por otro lado, se dispone a continuación diligenciar el cuadro del control, seguimiento de las acciones sometidas a análisis por parte de los miembros del comité, así:

No	DETALLE	No casos	CUMPLE	
			SI	NO
1.	Número de casos sometidos a estudio en el semestre correspondiente, y la indicación de la decisión adoptada por el Comité de Conciliación o por el representante legal, según el caso.	Cero		NA
2.	Número de acciones de repetición iniciadas durante el semestre correspondiente y la descripción completa del proceso de responsabilidad que les dio origen, en especial, indicando el valor del pago efectuado por la entidad	Cero		NA
3.	Número de acciones de repetición culminadas mediante sentencia, el sentido de la decisión y el valor de la condena en contra del funcionario si fuere el caso	Cero		NA

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	REVISÓ: Lady Daniela Marín Arias	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	----------------------------------	---

CAM PISO 02 OFICINA 206-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la dignidad de tus Derechos"</p>	ACTA COMITÉ DE CONCILIACION		CODIGO	FT-GDOF-001
			FECHA	ABRIL -2009
			VERSION	01
			PAGINAS	01 DE 01

NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.

NIT. 816.000.158-5

4.	Número de acciones de repetición culminadas mediante conciliación con descripción del acuerdo logrado.	Cero	NA
5.	Número de condenas y de conciliaciones por repetición pagadas a la entidad y su correspondiente valor	Cero	NA
6.	Número de llamamientos en garantía y de fallos sobre ellos indicando el sentido de la decisión.	Cero	NA

NOTA. Se deja constancia que la Personería Municipal de Dosquebradas, a la fecha no ha incurrido en demandas y no se han presentado proceso alguno que así lo determine

5. Propositiones y varios.

No hay.

Agotado el orden de día, se da por terminado.


LADY DANIELA MARIN ARIAS
Secretaria Técnica del Comité de Conciliación


JHON ALEXANDER HURTADO ARCE
Abogado – Contratista.

ELABORÓ: Jhon Alexander Hurtado Arce/Abogado Contratista	REVISÓ: Lady Daniela Marin Arias	RECIBIDO POR: _____ Dia _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
--	----------------------------------	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
Personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co



**PERSONERIA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS**
"Por la Dignidad de tus Derechos"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

No 9/

REUNION COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DAÑO ANTIJURIDICO

FECHA: Febrero 18. 2021		HORA: 10:00 AM.
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Luis Poma	Financiera	
Yancy Deyci Cardona	PERSONERA DELGADA	
Mauricio Garcia	Personero	
John A Hurtado A	contabilista	
Rafael Acosta	C.I.	
Moh's Acs	Secretario	
Daniela Main Arico	Personera delgada DRAADP	

ELABORÓ:	REVISÓ:	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
----------	---------	---

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3228460 FAX 3228254
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.gov.co